

San José, 05 de marzo del 2018
GGV-33-2018

Señora,
María Lucía Fernández Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.29 Acuerdos de la Asamblea de Inversionistas del Fondos de Inversión Inmobiliario Vista

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Inmobiliario Vista**, procede a detallar los acuerdos tomados en la **Asamblea de Inversionistas**, que se llevó a cabo el jueves **01 de marzo del 2018** en el **Hotel Radisson**:

Primero: Se aprobó el nombramiento del señor Orlando Soto Enriquez como presidente ad hoc de y al señor Luis Manuel Chacón Jiménez como secretario ad hoc de la Asamblea de Inversionistas. Aprobación unánime.

Segundo: Se aprobó el Informe de Gestión del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista. Aprobación unánime.

Tercero: Se dio a conocer y se aprobó la propuesta de modificación al prospecto establecido en el punto “5. DE LOS TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO” referente a *Asamblea de Inversionistas*. Se aprobó ampliar el mecanismo para Asamblea de Inversionistas referente al proceso de registros y acreditación de los inversionistas, el proceso de votación y verificación del quorum, dichos cambios se revelarán en el prospecto posteriormente y en la política del Fondo de Inversión. Aprobación unánime.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Atentamente,

Diego Soto Solera
Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”